



Desplazamientos discursivos en la recopilación de las *Obras Completas* de José Hernández: ¿la desaparición del héroe?

Speech displacement in José Hernández *Complete Works*: the disappearance of the hero

 María Celina Ortale
 mcelinaortale@gmail.com
 Universidad Nacional de La Plata, Argentina

Recepción: 30 Marzo 2022
 Aprobación: 15 Diciembre 2022
 Publicación: 01 Mayo 2023

Cita sugerida: Ortale, M. C. (2023).
 Desplazamientos discursivos en la recopilación de
 las *Obras Completas* de José Hernández: ¿la
 desaparición del héroe?. *Orbis Tertius*, 28(37),
 e260. <https://doi.org/10.24215/18517811e260>

Resumen: El artículo ofrece un análisis de las *Obras Completas* de José Hernández publicadas por el IdIHCS en 2018, para rastrear el proceso de instalación y de desinstalación del término “gaucho” como objeto discursivo en los distintos textos del autor y para señalar, en contexto, las estrategias de apropiación o sustitución del término.

Palabras clave: José Hernández, *Obras Completas*, Discurso, Gaucho.

Abstract: The article offers a study of the *Complete Works* by José Hernández published by IdIHCS in 2018, in order to track the process of instating and retiring the word “gaucho” as discourse object in different texts by the author, and to highlight in context the strategies of appropriation or substitution of the term.

Keywords: José Hernández, *Complete Works*, Discourse, Gaucho.

Jinete que se aleja y se pierde, con una sugestión de derrota,
 es asimismo en nuestras letras el gaucho.
 Jorge Luis Borges

En 2018 publicamos las *Obras Completas* de José Hernández en una edición del IdIHCS-EDUVIM preparada por investigadores de la Facultad de Humanidades de la UNLP. Este hecho nos permite iniciar estudios singulares sobre la variada labor de nuestro poeta nacional que incluyen toda su producción.

Cada cultura se expresa a través de discursos específicos. Todo escritor crea y da forma lingüística a una resultante de las interacciones discursivas que se dan en el medio social en que se desarrolla. La aproximación tradicional al análisis del discurso aborda la descripción de rasgos lingüísticos específicos, fundamentalmente léxicos, que caracterizan los diferentes tipos de discurso que se encuentran en tensión.

El surgimiento del discurso gauchesco de exaltación nacionalista y búsqueda de lo autóctono significó una mirada integradora de un elemento social nuevo y fugaz: el gaucho. La consolidación del estado y la conformación de un público lector, la estabilización del campo cultural e intelectual y la incorporación de nuevos sectores sociales permitió el surgimiento del escritor profesionalizado y José Hernández abre este camino con su éxito popular *El gaucho Martín Fierro*.



Con esta obra, Hernández se anticipó al surgimiento de un público que no leía pero escuchaba y produjo el primer éxito editorial del país, un “auténtico Boom” (Lois 2018, p.60). Se encargó de establecer y pelear por los derechos de autor en juicios sobre propiedad intelectual (Altamirano y Sarlo 1983, p. 169), y presagió la desaparición del tipo social rural absorbido por la marea progresista.

En la totalidad de su producción escrita contamos con un comienzo periodístico faccioso que a lo largo de 15 años fue madurando hacia la integración política y el enfoque social. Existen algunos pocos poemas cultos olvidables, la polémica biografía del Chacho (en versión 1 “facciosa”, y en versión 2 “moderada”), los artículos programáticos de *El Río de La Plata*, luego, por supuesto, su hit popular y el proceso de autopercepción como escritor y de reflexión sobre el sujeto rural en los sucesivos prólogos. Después sus artículos en los que ataca a Mitre y los que escribe más tarde para defender su republicación acomodada de la biografía del Chacho. Finalmente, la integración definitiva en su provincia con el manual de preceptiva rural y sus intervenciones directas en la vida política porteña como Diputado y Senador.

El propósito de este artículo es ofrecer un análisis sobre la constitución del término “gaucho” como objeto discursivo dentro de la totalidad de las *Obras* de Hernández, para señalar, en contexto, las estrategias de apropiación o sustitución (Arnoux, 2006). Seguir el itinerario de instalación y desinstalación del término, respetando el orden cronológico de aparición de los textos, nos permitirá señalar cómo Hernández se inscribió en los circuitos de lectura y escritura gauchesca hasta la publicación de *El gaucho* y cómo luego inició un principio de clausura discursiva sobre ese sujeto rural, prefigurando, quizás, la desaparición del héroe en *La Vuelta* y en sus escritos y discursos posteriores. Tomamos la imagen de “héroe desaparecido” de Beatriz Seibel (2006, p. 287).

Nos interesa resaltar cuantitativamente las ocurrencias léxicas, investigación que hasta ahora no había podido realizarse por no contar con la totalidad del material escrito por Hernández (7 tomos de alrededor de 700 páginas cada uno), y esperamos que esta limitada exposición contribuya a una más amplia discusión de la crítica especializada. A pesar de los saltos de géneros discursivos, temporales y de los horizontes de recepción diferentes con los que se enfrentó Hernández a lo largo de toda su producción, ofrecemos un amplio recorrido integrador, que por supuesto dejará afuera muchos detalles de análisis. Consideramos al artículo como un intento de aproximación y de interpretación de una estrategia discursiva global que, como toda generalización, puede dejar pendiente otros enfoques.

LA ADSCRIPCIÓN A LOS CIELITOS DE HIDALGO: LOS “GAUCHOS” URUGUAYOS

Según Fermín Chávez (1959, p. 37), José Hernández es autor de dos cielitos publicados en *El Nacional Argentino* de Paraná en 1859 bajo el seudónimo de Juan Barriales.¹ Se trata de “Un cielito ateruterado dirigido a Aniceto el Gallipavo” y de “El cielito de la luz dedicado al Ejército que va a invadir Güenos Aires”, ambos textos revelan el intento de adscribirse a la tradición gauchesca iniciada por Hidalgo.²

Por un lado, el seudónimo Juan Barriales representa un gesto de filiación a la labor periodística del federal Luis Pérez que usa como seudónimo Juancho Barriales para editar *El torito de los muchachos* en 1830. Por otro lado, la inscripción en el género “cielito” consagrado por el escritor uruguayo Bartolomé Hidalgo da cuenta del interés de indagar en ese tipo de producción festiva de la campaña patriótica en ambas bandas del Río de La Plata. La voz del gaucho se hizo oír en estas tempranas producciones asumiendo la figura de una celebración nacionalista pero también la de una protesta frente a la injusticia social de una clase desprotegida. Hernández refuerza un tercer punto de identificación gauchesca en la referencia a Hilario Ascasubi en el título del primer cielito.

Con todas estas marcas de pertenencia juega Hernández para conducir su lectura hacia el interior de lo que Schwartzman llama el “nicho gauchesco” (2013, p. 193). Los dos cielitos trabajan tópicos semejantes: sobre el ejército de Urquiza y la invasión a Buenos Aires para reducir a la provincia rebelde en ese difícil

período que atravesó el país entre Caseros y Pavón.³ En el segundo poema dedicado al ejército confederado, hay un único empleo de la palabra “gaucho”, que para rematar la identificación con Hidalgo se refiere a los uruguayos. Hernández habla de las fuerzas enfrentadas de unitarios porteños, de federales provincianos, y de “otros gauchos orientales” que colaboran “por la paga”.⁴ Hay un trabajo con los nombres de Mitre, Obligado, Alsina, Sarmiento por un lado, y el “Ejército de D. Justo” por el otro en el que pasa a enumerar en 12 estrofas a los federales, en su mayoría entrerrianos, que conforman el ejército que acecha a “Güenos Aires”. Sin embargo los “gauchos” son únicamente los orientales.

RASGOS BIOGRÁFICOS DE PEÑALOZA: CAUDILLOS Y “GAUCHOS” MALHECHORES

El asesinato del caudillo federal Peñaloza provoca en Hernández una reacción discursiva interesante. En un folleto de neto corte panfletario se aboca a la tarea de desarticular la estrategia discursiva del *Facundo* de Sarmiento: civilización vs. barbarie. No solo acusa a Sarmiento de ser el “bárbaro matador” del Chacho y con este esfuerzo se alinea con la posición de Alberdi de las *Cartas Quillotanas*, sino que además prueba los recursos del género biográfico en los que Sarmiento se mostró como un escritor imbatible.

Editor de su primer diario propio, *El Argentino* de Paraná de 1863, al recibir la noticia del asesinato de Peñaloza, su ejecución, decapitación y exhibición de su cabeza en la plaza de Olta, Hernández escribe una serie de artículos periodísticos que luego republica en formato folleteril. Intenta en estos textos un proceso de subversión de la dicotomía sarmientina, pero además establece ciertas analogías con el proceso escritural del *Facundo*. Hernández busca ponerse en paralelo con Sarmiento; ambos se dedican al periodismo batallador, de facción, pretenden con sus escritos derrocar a un tirano (Sarmiento a Rosas, Hernández a Sarmiento) y emplean los mismos canales de circulación (artículos periodísticos que luego son compilados en forma de folleto).

A pesar de ser un texto menor, muchísimo más breve que el *Facundo*, Hernández buscará imitar además la conformación de la trama narrativa en su texto, que va desde el empleo de la anécdota germinal y el análisis de los sobrenombres, hasta la reversión de la mirada del propio Quiroga, que en los *Rasgos* de 1863 figura como un general “de crédito y prestigio”.

La incursión en un género en el que se discriminó tan despectivamente la figura del gaucho y que partió las aguas en la interpretación social nacional, se completa con la segunda utilización del término “gaucho” que hace Hernández entre todos sus escritos periodísticos iniciales.⁵

En toda su labor periodística inicial únicamente emplea el vocablo “gaucho” en las notas que conforman el folleto sobre Peñaloza, aunque lo usa una única vez, en plural y en sentido antagónico a las fuerzas del Chacho. Es decir que Hernández llega incluso hasta asumir la perspectiva sarmientina del gaucho como enemigo, cuando los vemos que “atacan de improviso” a las fuerzas del Chacho y que los califica incluso de “malhechores”:

En el tránsito por Catamarca, marchaba como vanguardia de la pequeña fuerza, el Coronel Yanzón acompañado sólo de 4 ó 5 soldados, y el cual se vio atacado de improviso en el Departamento de Santa María por una partida de **gauchos**.

(...)

Uno de ellos regresa a dar el parte al coronel Peñaloza de lo que ocurría, y este corre aceleradamente al lugar de la catástrofe, donde aún estaban reunidos los **malhechores**, y a los cuales hizo prisioneros sin que escapara uno solo.

La anécdota que se describe en el capítulo VII de los *Rasgos biográficos* sirve para señalar por contraposición la magnanimidad del Chacho Peñaloza, “patriota noble y desinteresado” (Hernández, 2005, pp. 41-42). Las fuerzas de gauchos atacan y matan a Yanzón. Luego Peñaloza los captura y les conserva la vida hasta que les devuelve la libertad. Interesante además es analizar las reescrituras que ofrece la edición de la *Vida del Chacho* de 1875. En esta versión absolutamente edulcorada por un Hernández que intenta superar los enfrentamientos pasados porque se ha visto reintegrado a la vida de su provincia natal, incorpora un agregado

que da más detalles sobre la escena, y que recarga las tintas contra los gauchos. Dice que Peñaloza le dio la libertad a los culpables y luego agrega: “distribuyendo entre ellos un poco de dinero del muy escaso que llevaba consigo y aconsejándoles que abandonaran para siempre ese vergonzoso oficio”. Con ese “vergonzoso oficio” no queda otra que suponer que se refiere al de “gaucho malhechor”.

EL RÍO DE LA PLATA: LA MIRADA FOCALIZADA EN “NUESTROS GAUCHOS”

En su segundo órgano propio inaugurado en plena presidencia sarmientina (1869), el estilo periodístico de Hernández se ha renovado por completo. Encontramos un denodado esfuerzo por ampliar el horizonte cultural de sus artículos, focalizar su doctrina en la órbita rioplatense que excluye al circuito del litoral por el que se había movido en su autoexilio, y lanzar también un llamado desesperado a la renovación política y al progreso nacional:

Los periódicos, ha dicho alguno, son las hojas secas que abonan el suelo de la literatura; nosotros preferimos decir que son los tumultuosos heraldos del progreso. A esa falange nos afiliamos hoy (...) ¿Pero cuál es vuestra empresa, vuestro programa? Se nos preguntará. (...) Más o menos conocidos, somos viejos conscriptos de las luchas de la República, hemos asistido a los grandes sacudimientos que la han conmovido, tuvimos nuestra parte en los combates, y en nuestra peregrinación borrascosa, hemos adquirido una clase de valor que es el único que venimos a ostentar ante vosotros: el valor de la concordia.⁶

En un intento por superar los antagonismos facciosos que habían signado sus artículos periodísticos anteriores, Hernández se aboca a su provincia y emprende lo que Halperín Donghi considera su “predica ruralista” (1985, p. 262). De los cuatro nudos temáticos que describe H. Donghi, nos interesa el que tiene que ver con la reforma del servicio de fronteras a través de la adopción del enganche de voluntarios pagos. Es exclusivamente en los artículos en los que trata esta temática en los que aparece el término “gaucho”.

En 1869 empleará 9 veces el vocablo en notas consecutivas tituladas “La seguridad de las fronteras I, II, III y IV” y “El sorteo [en la campaña]” (1 y 2). Estos artículos adelantarán la sustancia poética de *El gaucho Martín Fierro*; denunciarán el sistema injusto de levas, el abandono del hombre de campo y la predilección por el de la ciudad, la desertión por el temor que les infunde el servicio militar y la consecuente huida a los indios, la dispersión de sus familias, el abuso y explotación de las autoridades:

(...) ¿Qué se consigue con el sistema actual de los contingentes?

Empieza por introducirse una perturbación profunda en el hogar del habitante de la campaña. Arrebatado a sus labores, a su familia, quitáis un miembro útil a la sociedad que lo reclama (...) Parece que lo menos que se quisiera fomentar es la población laboriosa de la campaña, o que nuestros gobiernos quisieran hacer purgar como un delito oprobioso el hecho de nacer en el territorio argentino y de levantar en la campaña la humilde choza del gaucho. ¿Qué privilegio monstruoso es el que así se quiere acordar a las capitales? (...) ¿Qué! ¿No es hogar tan respetable el del gaucho?⁷

La noticia ha recorrido con la velocidad del telégrafo los ámbitos de nuestra abandonada campaña, y el gaucho ha preparado su montura, para huir al peligro, para escapar a nuestra civilización, refugándose en las tribus de la barbarie. (...) y ayer mismo en nuestro *Correo de campaña*, se ha dado la noticia de que el cacique Coliqueo proporcionaba toda clase de facilidades a la fuga de nuestros gauchos. (...) Las combinaciones artificiales de la ley no persuaden a nuestros gauchos, no pueden persuadirles de que sea lícito agobiarle con la pesada carga de una esclavitud temporal.⁸

Muchos de los que no emigran al interior o al exterior van a pedir hospitalidad a las tribus indígenas que los reciben con los brazos abiertos, y les ofrecen lo que no pueden darles, lo que les quitan nuestros gobiernos.

Más tarde, agradecidos nuestros gauchos a la acogida que tienen entre los indios, mancomunan sus esfuerzos y vienen a servirles de baqueanos en las correrías que arrasan nuestra campaña. ¿Es esto el resultado halagüeño que buscan nuestros gobiernos? ¿Es ese el beneficio que esperan de sus estruendosos proyectos?⁹

La operación del posesivo “nuestros gauchos” tiene que ver con un refuerzo de localismo que apreciamos en Hernández a partir del intento de retornar a su provincia y de “asentar las bases de arraigo en la sociedad porteña”, según expresa Halperín Donghi (1985, p. 252). Los “gauchos” ya no son ni orientales ni malhechores, son “nuestros”, de los porteños como él, y en este intento de identificación comienza una

descripción de esta clase social y su problemática como: “pobladores de la campaña”, “habitantes del desierto”, “humildes” y “respetables” pero “perseguidos”.¹⁰

Sosteniendo este espíritu de pertenencia Hernández ensaya soluciones al drama social y se muestra ya como un gran conocedor del territorio natal:

Si **nuestros gauchos**, si los que vagan hoy sin ocupación y sin trabajo, obtienen además del salario correspondiente un pedazo de tierra para improvisar en él su habitación, y los instrumentos para explotarlo, correrán a alistarse en el enganche, halagados por la idea de asegurarse la subsistencia y acaso más tarde la fortuna.¹¹

Ni es necesario poseer los secretos del porvenir para predecir lo que sucederá; basta conocer la campaña, la índole de **nuestros gauchos**, sus costumbres y el terror pánico que les inspira todo lo que es servicio militar. A la aproximación del día señalado para el sorteo, los partidos irán quedando desiertos y abandonadas las faenas, porque no hay aliciente alguno para el hijo de la campaña que lo haga someterse a la decisión de la suerte para ir o no a la frontera, y ha de buscar su salvación en el medio fácil de irse, sustrayendo a la obligación que se le impone.¹²

Esa sería la única manera de dar seguridad y quietud a la campaña, de llevar la confianza al hogar del siempre perseguido *gaucho*, de fomentar la industria y los trabajos rurales, y de conquistar, para emplearlos útilmente, millares de brazos que se condenan a la ociosidad y a la miseria perpetua, con esa amenaza constante del servicio de fronteras.¹³

En 1870 aparece 3 veces el término “gaucho” en *El Río de la Plata*, en dos artículos titulados “Las grandes reformas. Partidos electorales. LA CIUDAD Y LA CAMPAÑA” y “Los trastornos del Rosario” que ya no son consecutivos y se encuentran bastantes distanciados temporalmente, uno en enero y el otro en marzo. Sin embargo, la prédica continúa en el mismo sentido, el antagonismo entre los hombres de campo y la ciudad y el abuso estatal sobre los gauchos.

La campaña, dominada de las agitaciones febriles de la revolución, fue desde 1810 el campo de acción de todos los caudillos militares que brotaron al soplo incendiario de las pasiones excitadas por los resabios de la opresión y de la tiranía. (...)

El **gaucho** era la carne de cañón en nuestras guerras, y ha seguido siéndolo en beneficio de los mismos que toman su defensa, a semejanza del cocodrilo que llora desconsolado sobre los despojos de sus víctimas.

Tal fue el origen de ese antagonismo odioso. De ahí el principio de una funesta desconfianza, de una lucha insensata. De ahí la aristocracia de la ciudad y el desamparo y la despoblación de la campaña.

II La Nación, por otra parte, objetando las opiniones del colega citado, se expresa en estos términos: “Los **pobres gauchos** de la campaña no disponen de las elecciones. Las influencias de la campaña son los hombres cuya fortuna, posición y relaciones les dan una consideración merecida.”¹⁴

En esta siguiente referencia en la que habla de Rosario, Hernández parece distanciarse nuevamente, alejarse del empleo posesivo del término para recuperar el uso de “gaucho” como hombre fuera de la ley y al servicio de empresas político-militares de dudosa legitimidad, como en el empleo de los *Rasgos biográficos*:

Desde hace muchos años, todas las convulsiones violentas que han agitado aquella sociedad y que tan honda perturbación han causado a los intereses mercantiles del Rosario, a su crédito y a su progreso, han tenido en su apoyo las veleidades políticas o el poder personal del Coronel Rodríguez, heredero del poder del famoso comandante Goitea y conocido por los **gauchos** de que se sirve, con el nombre de coronel Patricio.¹⁵

CARTA A ANTONIO D. LUSSICH, AUTOR DE LOS TRES GAUCHOS ORIENTALES, NUESTROS HERMANOS

La carta que José Hernández le escribe a Lussich también funciona como un anticipo del poema nacional pues nos revela que continúa reflexionando sobre esta temática, sobre los “retratos del gaucho” y sus “sinsabores” y “sufrimientos”. Fue escrita en junio de 1872. Cuatro meses más tarde saldría el aviso de la publicación de *EGMF* que se concretaría a fin de este mismo año. Retoma también el interés que Hernández siempre ha manifestado por los sucesos orientales, según ya había expresado en el primer editorial de *El Río de la Plata*. Aquí habla de “nuestras campañas”, y abarca de este modo tanto los campos porteños como los uruguayos, hermanando a los sufrimientos de los gauchos:

Estimado amigo:

Al estimularlo a usted al cultivo de ese género tan difícil de nuestra literatura, lo hacía persuadido de que sabría triunfar de todas las dificultades que presenta; vencer todos los escollos, e igualar, sino exceder a los que en esos retratos del **gaucho** se han aproximado más al original. He leído sus versos con vivo interés, veo con satisfacción que su trabajo corresponde a estas esperanzas (...) En versos llenos de fluidez y de energía, describe usted con admirable propiedad al inculto habitante de nuestras campañas, pinta con viveza de colorido los sinsabores y sufrimientos del **gaucho** convertido en soldado, sus hechos heroicos, los estragos de la guerra fratricida (...)

EL GAUCHO MARTÍN FIERRO. EL APOGEO: 55 USOS DEL TÉRMINO “GAUCHO” EN 2316 VERSOS

Como era de esperarse según se revela en el título, el poema de 1872 concentra la mayor cantidad de ocurrencias léxicas de la palabra “gaucho” en toda la obra hernandiana. Haciendo un rastreo específico de estos 55 empleos en los XIII cantos y los 3 empleos del prólogo, podemos establecer ciertas líneas de interpretación que trabajaremos a continuación.

Empezaremos por la tan conocida Carta-prólogo dirigida al estanciero editor Zoilo Miguens en las que se destaca en los tres usos de “gaucho” la recuperación del posesivo y el señalamiento que ya viene concentrándose en su figura de “pobre” e “ignorante”:

Querido amigo: Al fin me he decidido a que mi pobre *Martín Fierro* (...) salga a conocer el mundo (...) No le niegue su protección, Usted que conoce bien todos los abusos y todas las desgracias de que es víctima esa clase desheredada de nuestro país. Es un **pobre gaucho**, con todas las imperfecciones de forma que el arte tiene todavía entre ellos (...) Me he esforzado, sin presumir haberlo conseguido, en presentar un tipo que personificara el carácter de **nuestros gauchos**, concentrando el modo de ser, de sentir, de pensar y de expresarse, que les es peculiar (...) Y he deseado todo esto, empeñándome en imitar ese estilo abundante en metáforas, que el **gaucho** usa sin conocer y sin valorar (...)

En las sextinas del poema abordamos un primer enfoque; el de la descripción. Las ocurrencias del lexema vienen acompañas en los versos iniciales de la primera parte del poema por un principio de descripción muy positivo. Luego de la autoproclamación celebratoria “Soy **gaucho** y entiendanló” y de asumir su condición de “gaucho perseguido”, el texto aproxima calificativos positivos al lexema o calificativos negativos pero negados: “**gaucho** más alvertido”, “encanto”, “inteligente”, “orgullo”, “baquiano”, “propietario” (tenia tropilla de un pelo), “pialador”, “seguro” (estaba el **gaucho** en su pago, con toda seguridad), “redondo” (y esas cosas no me enllenan), “despierto” (nunca jui **gaucho** dormido), “rápido” (ni jamás fi **gaucho** lerdo).¹⁶

Sin embargo, estas apreciaciones empiezan a ser matizadas por una autodefinition proyectiva: “Y seré **gaucho** matrero/ En mi triste circunstancia”,¹⁷ y mediante la incorporación de opiniones ajenas que introducen el polo negativo. Es decir que la descalificación del gaucho viene desde la voz de un otro: “Aunque muchos cren que el **gaucho**/ Tiene un alma de reyuno”, “-Más *porrudo* serás vos/ **Gaucho** roto- me dijo”, “Que el **gaucho** que llaman vago/ No puede tener querencia”, “Le llaman “**gaucho** mamao”/ Si lo pillan divertido”, “Si uno aguanta es **gaucho** bruto/ Si no aguanta es **gaucho** malo”, etc...¹⁸

En un segundo lugar se destacan las aserciones que puntualizan el hado funesto del gaucho, inclinación que se conservará en *La Vuelta*: “Porque el ser **gaucho**... barajo/ El ser **gaucho** es un delito”, “Porque el **gaucho** en esta tierra/ Solo sirve pa votar”, “De todo el que nació **gaucho**/ Esta es la suerte maldita”, “Viva el **gaucho** que ande mal/ Como zorro perseguido”, “Pero el **gaucho** desgraciao/ No tiene a quien dar su queja”, etc...¹⁹

Por último, la invitación a la huida de Fierro dirigida a Cruz en la aceptación de su condición de parias, pero no de “gaucho malo” porque la afirmación está modalizada por un “paso por”: Ya veó que somos los dos/ Astillas del mismo palo/ Yo paso por **gaucho** malo/ Y usted anda del mismo modo/ Y yo pa acabarlo todo/ A los indios me refalo”. La liquidación de su condición de cantor cierra el poema con la ruptura de su guitarra: “Pues naides ha de cantar/ Cuando este **gaucho** cantó”, y finalmente la despedida que vuelve a retomar la condición desafortunada de este tipo social: “Es un telar de desdichas/ Cada **gaucho** que usted ve”.²⁰

CARTA-PRÓLOGO A LOS EDITORES DE LA 8VA. EDICIÓN DE EGMF: LA MIRADA PEDAGÓGICA

En 1874 Hernández empieza a saborear del éxito del poema que va por su octava edición y es interesante observar cierto giro en la perspectiva de la recepción, Hernández ya se sabe aceptado popularmente y ahora apunta a conquistar la consagración culta. En la Carta-prólogo de la 1ª edición, los pedidos de protección a su “pobre gaucho” fueron dirigidos Zoilo Miguens, dos años más tarde Hernández apela a la misma conmiseración pero en este caso apunta a la elite intelectual, la “opinión ilustrada”.

Frente al descomunal suceso editorial que le asegura la atención de muchos órganos periodísticos y de algunos escritores consagrados, Hernández continúa aventurando opiniones sociales sobre “la mala suerte del gaucho” y la necesidad de “mejorar su condición” y abre argumentos que luego entrarán en contradicción con la posición discursiva que asumirá en la *Instrucción del Estanciero*: “Mientras que la ganadería constituya las fuentes principales de nuestra riqueza pública, el hijo de los campos, designado por la sociedad con el nombre de *gaucho*, será un elemento, un agente indispensable para la industria rural”.²¹

En este mismo sentido es de destacar además que aparece por primera vez la inquietud pedagógica de Hernández que tomará fuerza en *La vuelta*: el gaucho debe “ser ciudadano y no paria”, “debe tener deberes y también derechos” y “su cultura debe mejorar su condición”:

Algunos diarios de Buenos Aires y de la Campaña, como “La República”, “La Pampa”, “La Voz del Saladillo” y otros, dieron cuenta al público de la aparición de aquel *gaucho*, que se exhibía cantando en su guitarra las desgracias y los dolores de su raza. (...) el éxito que pueda alcanzar en lo sucesivo, lo deberá casi en su totalidad a esos protectores, que han venido galante y generosamente a abrirle al pobre *gaucho* las puertas de la opinión ilustrada. Quizá tiene razón el Sr. Pelliza al suponer que mi trabajo responde a una tendencia dominante de mi espíritu, preocupado por la mala suerte del *gaucho*. Para mí, la cuestión de mejorar la condición social de **nuestros gauchos**, no es solo una cuestión de detalles de buena administración (...) Bien, pues, creo que las figuras colocadas en escena en el *Martín Fierro*, no desmienten ni contradicen esos rasgos de la fisonomía moral y del carácter distintivo de **nuestros gauchos** (...)

LA REVOLUCIÓN DE MITRE: INDIOS Y GAUCHOS DESORGANIZADOS

Como ya hemos visto en la biografía del Chacho y en sus artículos de *El Río de la Plata* Hernández también usó el término “gaucho” es su acepción peyorativa, como hombre fuera del sistema legal y empleado al servicio de causas políticas diversas, no siempre nobles. Con este sentido lo vuelve a emplear al escribir las notas en contra de Mitre que se ha alzado en armas durante la presidencia de Sarmiento. Observa Hernández desde Montevideo la revolución mitrista y lanza artículos en *La Patria* (1874) que son de una mitrofobia abrumadora (el neologismo es de Zorraquín Becú: 1972, p. 224). Se esfuerza en subrayar que Mitre, esta “bolilla negra”, conforma su ejército con los peores elementos de la sociedad: los indios y los gauchos. Sin embargo, la carga negativa que arroja sobre Mitre no llega a salpicar el aura de prestigio de los gauchos y en la referencia a ellos Hernández tiende un manto de piedad; los indios son “chuzas de bárbaros” pero los gauchos son “algunos grupos desorganizados”:

No han pasado inútilmente para los pueblos los años transcurridos desde aquella aciaga época hasta 1874. El *gaucho* cruza errante en la pampa cuyas sendas conoce aun en medio de las tinieblas, pero no derrota ejército organizado, ni da asaltos, ni toma ciudades. El indio huye en medio de salvajes alaridos ante el fusil Remington y el cañón Krupp.(...)Los tiempos que se fueron no volverán jamás.²²

Que D. Bartolo vaya a Buenos Aires no será extraño, pero ponemos en duda que su entrada sea tan triunfal como el colega se la imagina. (...) A Buenos Aires, claman por aquí los que esperan que aquel pigmeo, incapaz de medirse con los indios de Sierra Chica, vaya a abrirles la puerta al empuje de **algunos grupos desorganizados de gauchos** y al de las chuzas de los bárbaros que lo acompañan en la cruzada.²³

En el corto espacio de veinte años tenemos ya en escena dos fundadores de la Nacionalidad, el último de los cuales anda por la Pampa con un **grupo de gauchos** y algunos indios, prosiguiendo la obra de la Restauración de las Libertades Argentinas.²⁴

EL PERIÓDICO SATÍRICO-BURLESCO MARTÍN FIERRO: REEDICIÓN DE VERSOS DEL EGMF

Hernández retoma la voz criolla en esta atribuida participación de 1876 en el periódico satírico burlesco que lleva el nombre del protagonista de su poema, y en donde recupera su contexto de enunciación: la pulpería, la figura del payador, la referencia a Aniceto el Gallo, el estilo gauchesco: “asigún”, “güen”, y la calificación de los paisanos como “pobres gauchos”. Un tal “payador José Pepe”, seudónimo atribuido a Hernández por los diccionarios especializados, felicita la publicación del diario y pasa luego a ofrecer sus coplas que retoman versos de *EGMF*:

Sres. Redactores del semanario “Martín Fierro”

Patrones:

Habiéndome pegado un soberano alegrón al oír al pulpero don Anselmo leer el día lunes de mañanita el diario “Martín Fierro” que asigún el decir del pulpero era redactado por tres *gauchos vaqueanos*, he querido como *güen* paisano apreciador de lo útil, manifestarles por medio de la presente la alegría que he sentido al ver que *dende* hoy los **pobres gauchos** tendremos un diario a nuestro sabor, que cual otro Aniceto nos hablará y nos dirá todo de un modo claro, sin esos enredos y *terminachos* que usan los *paquetes* que sólo sirven pa engañar a los tontos y dejar a los **gauchos** en ayunas; y, Patrones, aunque soy *charabón* en la cencia de *versiquiar* y a pesar de ser un **gaucho** completamente *redondo*, también deseo largar mi *botón* (...) *El payador José Pepe*

Improvisación: Pues... “*ande* otro criollo pasa”/“Martín Fierro ha de pasar”(…) Lo dijo así Martín padre/ Cantando con gran primor,/ Y yo dije, pues señor,/ Las décimas no me espantan;/ Donde otros guapos las cantan/ Yo también seré cantor.

LAS CARTAS DE MARTÍN FIERRO QUE ANTICIPAN SU VUELTA DEL DESIERTO

También Hernández escribe dos cartas en las que vuelve a resucitar a su ya tan famoso personaje, una en 1873, y otra en 1878. Estos empeños, aunque se trate de su epistolario personal, nos enseñan que Hernández no ha abandonado aún a su héroe y predispone su retorno en la futura *Vuelta*. Nuevamente se recupera la voz de Martín Fierro, el gaucho regresa del desierto con vida y como activo partícipe de la sociedad.

«A Ana, remitiéndole un libro» (1873) es una carta que Hernández le dirige a una amiga “Ana”, desde Montevideo, con motivo de enviarle una edición de *El gaucho*. Se trata de un curioso poema que hace volver a Martín Fierro del desierto para llevarle uno de sus libros a esta amiga y para ponerse a su servicio. Martín Fierro vuelve a tomar voz y se define insistentemente como un “pobre gaucho” y un “gaucho mulita”:

Allá va otro Martín Fierro
Allá va otro **pobre gaucho**
Presa siempre de infortunios,
No estrañará viajar tanto- (...)
Y lo dejo a Martín Fierro
Que te hable en lenguaje **gaucho**
Él te dirá de mi parte
Todo cuanto yo le encargo.
Martín Fierro:
Aquí estoy Señora mía,
Aquí vengo a su servicio (...)
Y me encarga que le diga
Que me guarde por aquí,
No me haga correr a mí
La mesma suerte que al otro,
Que estime a este **pobre gaucho**
Que dentró al Parnaso en potro(...)
Y esas mesmitas palabras
Me ha dicho que le repita,
Yo soy un **gaucho** mulita
Más redondo que una jota...

La siguiente misiva se trata de la “Carta que el gaucho Martín Fierro *dirige a su amigo don Juan Manuel Blanes, con motivo de su cuadro Los treinta y tres Orientales*” (1878). Nuevamente nos encontramos con Fierro resucitado del desierto, aquí para disfrutar de la visita a una exposición de arte.

Hernández, como ya le había explicado a Lussich, vuelve a ocuparse de los “retratos del gaucho” pero en este caso desde el punto de vista de la crítica del arte pictórico. El interés por la representación visual del gaucho se percibe con evidencia en la edición de *La Vuelta* en la que Hernández consigue incorporar diez litografías de Carlos Clerice.²⁵ Aparte de la novedad editorial, los grabados dan cuenta de una práctica que ya era común para la época, la de pintar al gaucho rioplatense y sus costumbres (Rugendas, Monvoisin, Pallière, etc...).

El pintor Juan Manuel Blanes, nacido en Montevideo, se sumó a esta línea de esbozos rurales. Obtuvo gran reconocimiento en la órbita rioplatense y fue contratado por Urquiza a fines de la década del 50 para la decoración de su capilla de San José, para hacerle un retrato y también para pintar la batalla de Caseros. Nos encontramos entonces frente a un artista del espectro del federalismo y la vinculación con su obra implica una nueva adhesión a la causa. Por otra parte, “El juramento de los treinta y tres orientales” fue expuesta con gran suceso en Uruguay y el gobierno argentino le pidió entonces al artista que trajera el inmenso cuadro a Buenos Aires. La exposición en nuestra ciudad fue inaugurada por el Presidente Nicolás Avellaneda en 1878, generando un nuevo interés político en Hernández, el de confirmar su adscripción al PAN coalición que le había permitido el retorno a su provincia natal, pero también el de distanciarse de Urquiza. La crítica artística que “reinstala lo político en el centro del poema” (Albín, 2018, p. 5) da cuenta de esta intencionalidad.

El suceso cultural tuvo gran repercusión pública y reclamó la atención de Hernández que nuevamente hace volver a su Martín Fierro para asistir a la exposición y contar lo que experimentó al ver la obra. A contrapelo de lo que había expresado en su prólogo a la 1ra. edición en donde manifestaba que su poema se alejaba de la tradición gauchesca que gustaba hacer reír al público a costa de la ignorancia de su personaje, Hernández no resiste la tentación y ensaya esta composición de tenor cómico. Siguiendo la estructura clásica de esta línea de la gauchesca nos encontramos con un gaucho que se muestra sorprendido, que puede “ensartar disparates”, que es un “atrevido”, que se “mete en todos lados” y que “se queda azorado” al enfrentarse con la obra.

Sin embargo Hernández vuelve a concentrar su mirada político-social sobre los “valientes”, señala su preferencia por los “subalternos” y finalmente distingue al “gaucho más verdadero” del cuadro, porque supera hasta a los “de Urquiza”:

*Amigo Don Juan Manuel,
Que se halle, me alegraré,
Sano del copete al pie.
Y perdone que si en su carta
Algún disparate ensarta
Este servidor de usted.*

*Una suya recibí
Punteada con todo esmero,
Y al verlo tan cariñoso
Dije para mí, a este Blanes,
No hay Oriental que le gane
Como amigo verdadero.*

*Y aunque me diga atrevido
O que a la luna le ladro,
Como ese bicho taladro
Que no sabe estarse quieto
En todas partes me meto
Y me metí a ver su cuadro. (...)*

*Por supuesto, los diez pesos
Los largué como el mejor,
Yo no soy regatador,
Y ya entré a ver después
Los famosos Treinta y tres...
¡Ah! ¡¡cuadro que da calor!!*

*Me quedé medio azorado
Al ver esa comitiva-
Lo miré de abajo a arriba
Pero, ¡que el diablo me lleve!,
Si parece que se mueve
Lo mismo que cosa viva. (...)*

*Pero entre tanto valiente
Dende lejos se divisa
El que en mangas de camisa
Se hace notar el primero-
Un gaucho más verdadero
No he visto, ni en los de Urquiza*

LA VUELTA DE MARTÍN FIERRO. LA CLAUSURA DISCURSIVA: SOLO 13 USOS EN 4894 VERSOS

La publicación de la segunda parte del famosísimo poema despierta enormes expectativas, pero la posición de Hernández ha variado. Ya desde el título, como dice Élica Lois (2001, p. 473), se “anuncia el abandono de un modelo de resistencia”; por un lado por el sintagma “la vuelta”, pero también por la ausencia del término marcado, “gaucho”:

En siete años ha cambiado la situación histórica en la que se ha impuesto un imaginario gauchesco, ha cambiado la voz (la del político, la del escritor, la del personaje) y se han reformulado, en consecuencia, no solo el aparato enunciativo sino también contenidos del mensaje (Lois, 2001, p. XXXIV)

En el prólogo a la 1ra. edición, “Cuatro palabras de conversación con los lectores”, aparecen críticas extrañas al gaucho combinadas con elogios que provocan cierta contradicción en el lector. Estas contradicciones a su vez desdican el empeño por defender sus formas incorrectas tan respaldadas en el prólogo a la 1ra. edición de *EGMF*. Por un lado se involucra en esta oportunidad en un prejuicio de la élite cultural, la de resaltar la ignorancia de “su propio idioma”, para luego destacar “las condiciones rítmicas” de sus proverbios:

El **gaucho** no conoce siquiera los elementos de su propio idioma (...) El **gaucho** no aprende a cantar. Su único maestro es la espléndida naturaleza (...) No tengo noticia que exista ni que haya existido una raza de hombres aproximados a la naturaleza, cuya sabiduría proverbial llene todas las condiciones rítmicas de nuestros proverbios **gauchos** (...) y vienen deduciendo virtudes naturales, expresadas en prosa por todos los hombres del globo, y en versos por los **gauchos** que habitan las vastas y fértiles comarcas que se extienden a las dos márgenes del Plata. (...) pero no ofrecería la misma dificultad el hacer de un **gaucho** un Bracma lleno de sabiduría (...) Saturados de ese espíritu **gaucho** hay entre nosotros algunos poetas de formas muy cultas y correctas (...) El Dr. D. Adolfo Saldías, en un meditado trabajo sobre el tipo histórico y social del **gaucho** (estimulándonos a continuar en la tarea empezada)

Al entrar en el poema encontramos solo 13 usos de la palabra “gaucho”, siendo que supera el doble de la cantidad de versos de la primera parte. Esta importantísima disminución nos habla de un propósito claro en Hernández, la del borramiento, la disolución de la figura del “gaucho”, que en el poema terminará yéndose, dispersándose a los cuatro vientos y cambiando incluso de nombre. Este héroe desaparecido, su imposibilidad de continuar siendo “gaucho”, debe acompañarse discursivamente con la casi desaparición del término que lo nombra y que se conserva en *La Vuelta* en unos pocos empleos (dijimos 13 en 4894 versos). Frente a la sobreabundancia de determinaciones de *EGMF*, nos encontramos en cambio con un texto que esquivo la definición de su personaje puesto que este debe reinventarse y abandonar su esencia gaucha para insertarse en la sociedad.

Comienza entonces el proceso de disolución de la figura según la entendimos en la primera parte del poema. El regreso del desierto significa la necesidad de reinserción en la vida positiva, “civilizada” y así lo expresa en el primer canto: “Al fin de tanto rodar/ Me he decidido a venir/ A ver si puedo vivir/ Y me dejan trabajar”.²⁶

Por otra parte, esta reconfiguración en un elemento de provecho para la sociedad lo obliga a abandonar su condición de cantor. Aunque todas las figuras gauchas de esta segunda parte cantarán sus penas y reaparece la guitarra con cierto protagonismo, ninguna se define con “cantor”, sino que el canto es solo vehículo de expresión. De hecho Martín Fierro hacia el final lo señala como una esencia superada: “Cuando mozo fui cantor/ Es una cosa muy dicha”.²⁷

Según explica Ángel Rama (1994, pp. 200-211) “la oralidad gauchesca se instaló cómodamente en la tradición populista del canto”, el abandono del canto implica entonces un distanciamiento de la “cultura analfabeta tradicional” y *La Vuelta* nos enfrenta con un gaucho que ya no puede cantar porque está visto en contraposición con el hombre del pueblo: “No perdí mi amor al canto/ Ni mi voz como cantor”, pero luego explica lamentándose: “Canta el pueblerero... y es pueta/ Canta el gaucho... y ¡ay! ¡Jesús!/ ¡Lo miran como avestruz!”.²⁸

La imagen del gaucho cantor se ha extrañado. Ese gaucho cantor de *La Ida* ya no es posible, ha cambiado el espacio y tiempo en el que debe socializarse; la escena de interrupción del canto del hijo mayor es clara a este respecto. La dignidad del gaucho cantor ya no se respeta porque sus espectadores simbolizan los atisbos de una sociedad letrada que ya campea en los espacios rurales. Estos nuevos espectadores se burlan de sus errores y lo corrigen:

- 2455 Uno que estaba en la puerta
Le pegó el grito ahí no más:
“Tabernáculo.... qué bruto,
Un tubérculo dirás”.
- 2460 Al verse así interrumpido
Al punto dijo el cantor:
“No me parece ocasión
De meterse los de ajuera,
Tabernáculo, señor,
Le decía la culandrerá”.
- 2465 El de ajuera repitió
Dandolé otro chaguarazo
“Allá va un nuevo bolazo
Copo y se la gano en puerta:
A las mujeres que curan
Se les llama curanderas”.
- 2470 No es bueno, dijo el cantor,
Muchas manos en un plato,
Y diré al que ese barato
Ha tomao de entremetido,
Que no creía haber venido
A hablar entre liberatos.
- 2475 Y para seguir contando
La historia de mi tutor,
Le pediré a ese dotor
Que en mi inorancia me deje,
Pues siempre encuentra el que teje
- 2480 Otro mejor tejedor.

Consecuentemente, esto explica el anacronismo de la payada con el moreno, que quiere hacer volver un pasado lejano que el mismo Fierro ha dejado atrás y por eso no le acepta el desafío a cuchillo, porque ya no es un “gaucho-cantor-malo” como los definió Sarmiento en su *Facundo* y como Hernández gustó de perfilarlos en la *Ida*.

Además, los cantos de los hijos relatan pasados desafortunados pero no criminales, ninguno se ha desgraciado matando a nadie, el que estuvo preso fue por un asesinato que no cometió. Los hijos de Fierro no son rebeldes, no se resisten al sistema, lo toleran con mansedumbre. Con esta aceptación de su condición de desclasados y frente a la necesidad de asumir una nueva personalidad, el presente de la narración los lleva a la desunión, al abandono de su condición de hijos de Fierro. El mundo arcádico que se describió en las primeras estrofas de la *Ida* ya no existe, ha sido contaminado por la cultura, por los presupuestos morales que impone la Escuela y por los deberes que hay que asumir en una sociedad progresista.²⁹

En esta misma línea de aceptación, el texto también ofrece una única autodefinición descalificativa, que como hemos visto en *EGMF* habían sido siempre modalizadas por un “dicen que”, “paso por”, “llaman”, etc... Aquí nos encontramos con la expresa admisión de un pasado criminal, aunque bien limitado temporalmente. En la contabilidad de sus años pasados “de sufrimiento” se señalan: “Tres años en la frontera/ Dos como **gaucho** matrero/ Y cinco allá entre los Indios”.³⁰ La aceptación de su vida fuera de la ley implica un segundo paso, el de la reforma moral que ya se ha efectuado, según nos mostrará en sus consejos, y el del esfuerzo por la reinserción que es el que se proyecta en la disolución final del grupo.

Por otro lado, no se renuncia a las aseveraciones que se encontraron en *EGMF* y que dan cuenta del hado funesto del gaucho, mayormente aquí en la voz de Picardía: “Porque el **gaucho**... ya es un hecho/ No tiene ningún derecho”, “El **gaucho** no es argentino/ Sinó pa hacerlo matar”, “El **gaucho** es como la lana/ Se limpia y compone a palos”, “Parece que el **gaucho** tiene/ Algún pecao que pagar”.³¹ Es decir que aunque en mucha menor medida todavía Hernández sostiene la idea de que es una clase maltratada por el estado y no renuncia al tono del lamento (Ludmer:1988).

A partir del canto 31 el narrador recupera la caracterización del abandono que sufre el gaucho: “Y el **gauchos** sabe arreglarse/ Como ninguno se arregla”, su condición indolente: “Solo el **gaucho** vive errante/ Donde la suerte lo lleva”, y de paria: “El **gaucho** es el cuero flaco/ Da los tientos para el lazo”. Sin embargo estas críticas se exorcizan con el tan conocido verso que señala el radical reposicionamiento pedagógico del texto: “Debe el **gaucho** tener casa/Escuela, Iglesia y derechos”.³²

En líneas generales puede sostenerse que la palabra “gaucho” fue sustituida por el término “hombre”. En *La Vuelta*, “hombre” se usa 73 veces, mientras que en la *Ida* se había empleado en 25 ocasiones. Este es el reemplazo más usado por Hernández. En la republicación de los *Rasgos biográficos de Peñaloza* había incorporado un cambio semejante: empleó la palabra “hombre” para suplantar a “héroe”, término usado en 1863 para dar una versión épica del Chacho; las reescrituras atenuantes del Chacho del 75 lo obligaron a desechar un término tan marcado por el discurso apologético. En *La Vuelta*, en cambio, la predilección del término “hombre” en lugar de “gaucho” evidencia el intento de neutralizar la carga de denuncia social del texto.

INSTRUCCIÓN DEL ESTANCIERO: EL GAUCHO ARGENTINO EN EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN

En la *Instrucción* (1881) Hernández también realiza un borramiento discrecional de la palabra “gaucho”, para cuya sustitución emplea mayormente aquí circunloquios que no podían funcionar en *La Vuelta* por cuestiones de métrica. A penas han pasado dos años desde la aparición de la segunda parte del poema pero la tendencia a suprimir este término se agudiza.

Como ya hemos señalado, en la Carta-prólogo a la 8va. edición de *EGMF* Hernández definía al “gaucho” como “un agente indispensable para la industria rural”. Sin embargo en este manual dedicado al estudio y análisis práctico de las tareas que se realizan en una estancia solo se encuentran 7 usos del término “gaucho” y muy avanzada la lectura del texto. Hasta casi la mitad del mismo Hernández emplea rodeos para no usar la palabra; aparecen entonces definiciones del tipo “hijos del país”, “hijos de la campaña”, “hijo de la tierra”, “hombre de campo”, “estanciero”, “mayordomo”, capataz”, “peón”, “trabajadores”, “hombres” y “paisanos”.

Aunque la referencia a los indios se mantiene directa y llana, pues Hernández recupera el campo semántico del poema en la referencia a indios, frontera, malones y cautivas, en lo referente al “gaucho” emplea permanentes circunloquios hasta la mitad del texto de 451 páginas.

Por otro lado, presenta una forzada utilización de categorías supuestamente “profesionales” de la estancia, propias de un discurso en el que reina “el dios del Progreso” (Zorraquín Becú, 1972, p. 312). Habla de “mayordomo”, “capataz” y “peón” y, si bien naturalmente pueden emplearse estos términos para subrayar las distintas jerarquías dentro de un establecimiento agropecuario, lo destacable es que en el manual de Hernández no alternan prácticamente nunca con el término “gaucho”, como sí alternaban “pión/ pioneros” en los dos poemas del *Martín Fierro*.

En la “Tercera parte” de la *Instrucción* describe los compuestos de una estancia y reseña la importancia de la cocina, le dedica muchas páginas al fogón y explica que deben construirse cuidando que puedan ponerse a secar los ponchos de los “trabajadores” que se instalan alrededor para secarse las ropas en invierno, sin embargo nunca utiliza el término “gaucho” a pesar de que se demora varias páginas en describir esta habitación rural, asiento de los “trabajadores” que se reúnen a contar los sucesos del día.

Recién en la página 218, avanzada la “Cuarta parte” del libro (dividido en 7 partes) en que se encuentra hablando de la yerra y las costumbres criollas y ya es inevitable su mención, verificamos un primer uso del término, bastante deslucido por otra parte; se ha suprimido la relación de pertenencia (ya no son “nuestros”) y también el tono patético (ya no son “pobres” ni “perseguidos”). El texto describe la actividad de la yerra y explica, de modo sucinto, que se trata de un momento: “en que el **gaucho** luce su habilidad, su fuerza, su destreza, su previsión, la índole de su carácter”. Luego lo retomará en la descripción del arreo: “lo mismo que hace el **gaucho** en su recado”, y lo pone en paralelo con un peón: “No hay **gaucho**, de aquellos que conocen los deberes de un buen peón de estancia, que no sepa de dónde ha estado el viento”. Y en la doma tampoco puede evitar mencionarlos pero no los elogia: “muchos **gauchos** son jinetes pero no todos son capaces de domar bien un animal”. Las últimas menciones aluden a audacia del gaucho, y a la destreza de los gauchos entrerrianos pero se trata de referencias opacas.³³

Colaboran con este intento de desaparición del término la introducción de modalizadores temporales tendientes a marcar que se trata de acciones remotas. Hernández intenta distanciar los hechos y agregar una pátina de años al tránsito entre su poema (1872-1879) y la publicación de la *Instrucción...* (1881). Este forzamiento de las condiciones histórico-temporales le es necesario para tratar de conducir al lector a un futuro profesionalizado de la labor rural, que en 1881 todavía no se estaba dando. El manual, sin embargo, apunta a que el lector se olvide de la existencia del gaucho y piense en el hombre de campo solo como un “mayordomo”, “capataz” o “peón” y como un “trabajador”.

Se referirá a las “antiguas costumbres gauchescas” y a las “costumbres criollas de las que se han hecho en prosa y en verso ingeniosas descripciones” haciendo una autoreferencia a su poesía y al total de los textos gauchescos como si se tratara de una pre-historia.

En los últimos capítulos ofrece su programa político-social típico de la prédica ruralista que había iniciado en *El Río de La Plata* y que se entronca ahora con la gesta legislativa, pues no olvidemos que en 1881 Hernández se desempeña como Diputado hasta abril, y a partir de mayo como Senador de la provincia de Buenos Aires, donde propone la creación de colonias para “hijos del país”.

Sobre el final, compara a los hombres de la tierra de distintos países de Latinoamérica, lo que despersonaliza la referencia. Al generalizar el criterio de clase, le otorga amplitud pero le quita particularidad y se desdibuja el trato íntimo y su sentido de originalidad. Ya no son “nuestros gauchos”, ni los “gauchos orientales” que son nuestros hermanos ni los “gauchos entrerrianos”, son un tipo social como tantos otros, que ha tenido distintas manifestaciones en Latinoamérica y que ha sido igualmente apartado del concierto del progreso:

El *lepero* de México –el *llanero* de Venezuela– el *montubio* del Ecuador– el *cholo* del Perú– el *coya* de Bolivia y el *gaucho argentino* no han saboreado todavía los beneficios de la independencia, no han participado de las ventajas del progreso, ni cosechado ninguno de los favores de la libertad y de la civilización.³⁴

DEBATES PARLAMENTARIOS: LA PROFESIONALIZACIÓN DEL ESPACIO RURAL Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA DEL TÉRMINO “GAUCHO”

Desde 1879 hasta su muerte en 1886 Hernández se desempeña como Diputado y Senador por la provincia de Buenos Aires y no se encuentra en ninguna de sus intervenciones en los debates parlamentarios ningún empleo del lexema “gaucho”.

La Vuelta sale en los primeros meses de 1879, y el 30 de abril de ese mismo año Hernández es electo Diputado y se incorpora a la cámara. La primera sesión a la que asiste está en consonancia con sus prédicas periodísticas y poéticas: “La legislación igualitaria para la ciudad y la campaña”. Algunas temáticas de las sesiones de la cámara baja de este año continúan en esta línea: “Facultades y elección de los Jueces de Paz” (en junio) y “Necesidad de dar garantías en el proceso penal” (agosto), pero también alternan claramente con la agenda progresista de las cámaras: la extensión de vías del ferrocarril, la fundación de pueblos y escuelas, la necesidad de atraer capitales extranjeros, etc...

En la sesión sobre “Política portuaria” ya se observa cómo se ha profundizado la mirada pedagógica de Hernández respecto de la campaña bonaerense: “tener estancias y tener cátedras”:

Hoy, los pueblos modernos, en virtud del libre cambio, de la navegación a vapor, de los progresos de la geografía, de los ferrocarriles y de los telégrafos, de los Bancos y del crédito, hoy los pueblos, digo, con estas instituciones pueden ser civilizados, aun cuando sean ganaderos.

Hoy un pueblo puede tener estancias y tener cátedras.

Es tan rico, tan civilizado y tan culto un pueblo ganadero como puede serlo aquel que es rico por sus minas o aquel que es rico por sus fábricas. (...)

Hoy los pueblos ganaderos pueden tener instituciones libres, pueden tener Bancos, un periodismo abundante e ilustrado y todos los recursos de las artes; pueden tener jurisperitos, poetas, médicos, hombres que figuran entre los benefactores de la humanidad; hoy los pueblos ganaderos no son los más atrasados de la tierra. Ejemplo: Buenos Aires.³⁵

Y este empeño de reunir las estancias y las cátedras se concreta el 22 de septiembre de 1879 en la sesión que se ocupó de la “Creación de la Escuela Científica de Ganadería”,³⁶ proyecto elevado por Hernández. Se trata de la fundación de una escuela teórico-práctica para la enseñanza de la labor agropecuaria en el colegio denominado “Santa Catalina” para obtener el título de “Directores Científicos de Estancia”:³⁷

Artículo 1º.- Autorízase al Poder Ejecutivo para fundar en el colegio denominado Santa Catalina una escuela teórico-práctica denominada “Escuela Científica de Ganadería”.

Artículo 2º.- Las materias que deben ser enseñadas son las siguientes:

Un idioma vivo; química orgánica y agrícola; mecánica aplicada; economía general; agronomía y agricultura nacional; cultivo de plantas de forrajes; zootécnica general y especial; higiene veterinaria; refinamiento de lanas; mejora y cruzamiento de razas; sistemas de cuidados; construcciones rurales; procedimientos gráficos para revelación de planos; nivelaciones; geografía descriptiva de la República y especial de la Provincia; legislación rural; contabilidad rural; higiene del hombre.

Artículo 3º - La designación hecha en el artículo anterior, no excluye otras materias análogas que a juicio del Poder Ejecutivo puedan ser necesarias a los objetos de esta ley.

En este marco de profesionalización de la labor rural, no cuadra la utilización de un término y una figura que es necesario superar. En una sesión de 1880 se vota sobre los alambrados de las estancias, en 1884 sobre expropiaciones a estancias para ampliación de los ejidos de los pueblos, es decir que hay un proceso de urbanización de la ruralidad, una “nueva ruralidad” en la que el término “gaucho” no encaja.

En el debate sobre la capitalización de Buenos Aires, en 1880,³⁸ el diputado Beracochea en discusión con Hernández usa la palabra “gaucho” referida a Artigas.³⁹ Sin embargo Hernández no recoge el guante, sino que además venía de describir la supuesta situación ideal del país, donde según su criterio ya no hay condiciones sociales para superar, pues la problemática del gaucho ya no existe:

(...) pero dentro de una República constituida y organizada como la nuestra, que ha resuelto todos los problemas de su organización, no teniendo como no tenemos cuestiones políticas con tendencias radicales; ni antagonismos económicos; ni condiciones sociales que modificar violentamente; (...)

Dos años más tarde, ya en la Cámara de Senadores, se escucha al senador Roca debatir sobre la creación de once pueblos con sus respectivas escuelas y sobre el pedido de palabra de los terrenos porque: “Vendrá un gaucho y dirá: Yo quiero tal lote”.⁴⁰ Roca emplea tres veces más la palabra gaucho y pareciera recuperar la prédica del *Martín Fierro* pues se queja de que los gauchos son explotados por los que viven “a la sombra de los Jueces de Paz”.⁴¹ Sin embargo Hernández, al responderle a Roca no los llama por su nombre. Insiste en la necesidad de dejar constancia por escrito del pedido de terrenos para que no se den injusticias, pero habla del “solicitante” del terreno y de lo que suelen hacer “los pueblos de la campaña”, o de cómo pueden defenderse frente a un engaño las “víctimas de un embrollo”, pero nunca emplea la palabra “gaucho”.⁴²

CODA

Como cierre sería importante destacar al menos dos manifestaciones importantes del campo cultural relacionados con el éxito y la pervivencia del *Martín Fierro*. Por un lado que la figura personal de

Hernández, embarcado a lo largo de los años en la protección y defensa de los “gauchos”, “hombres del campo”, “hijos del país” o como queramos llamarlos, fue adquiriendo cierto carácter mitológico en la consustanciación con su personaje. Es famosa la anécdota, poco documentada lamentablemente, de que al morir Hernández periódicos de la época titularon “Murió el senador Martín Fierro”. Es decir, Hernández encarnó popularmente al gaucho aunque su discurso fuera eligiendo alternativas léxicas que sustituyeron el empleo del término, pues siempre fue coherente en manifestarse a favor de la mejora de las condiciones de vida de “el hijo de los campos, designado por la sociedad con el nombre de gaucho”, como había expresado en la carta prólogo a la 8va. ed. Sus discursos periodísticos y parlamentarios proponen las mejoras rurales que redundarían en beneficio de sus protegidos mediante la fundación de pueblos, escuelas, establecimiento de leyes igualitarias y jueces justos. Lo que quedaría por ver por la crítica especializada es qué pasa con la figura del gaucho en ese favorable contexto, ¿sigue siendo un gaucho? Y con este mismo razonamiento la crítica se ha preguntado en varias oportunidades si lo que se escribe después del *Martín Fierro* puede considerarse “gauchesca” o si el poema significa la clausura del género.

Por otro lado, es de destacar también alguna de las respuestas que produce la difundida encuesta de la revista *Nosotros*, de 1913, a 30 años de la publicación de *La Vuelta*, a propósito de las conferencias de Lugones en el teatro Odeón para entronizar al poema gauchesco como epopeya nacional. Dos de los encuestados subrayan la imposibilidad de que el *Martín Fierro* se convierta en poema nacional porque trata sobre una figura, la del “gaucho”, que ha desaparecido; Rodolfo Rivarola sostiene que no puede ser poema nacional porque la “raza criolla” para la que fue escrito “ya no está más” y Juan Mas y Pi declara que se trata solo de un poema “regional” y no puede ser “nacional” porque el gauchismo ha desaparecido frente al aluvión inmigratorio.

REFERENCIAS

- Albín, J. (2018). Idas y vueltas de una mirada: impresiones del gaucho Martín Fierro en la exhibición de Los treinta y tres de Juan Manuel Blanes. *Orbis Tertius*, 23(27), e069. <https://doi.org/10.24215/18517811e069>
- Altamirano, C. y Sarlo, B. (1983). La Argentina del Centenario: campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos. *Ensayos Argentinos, de Sarmiento a la vanguardia* (pp. 161-199). Buenos Aires: CEAL.
- Arnoux, E. N. de (2006). *Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo*. Buenos Aires: Santiago Arcos.
- Chávez, F. (1959). *José Hernández, periodista, político y poeta*. Buenos Aires: Ediciones Culturales Argentinas, Ministerio de Educación y Justicia.
- Dalmaroni, M. (2001). Lugones y el *Martín Fierro*: la doble consagración. En J. Hernández, *Martín Fierro*. Edición crítica de Élica Lois y Ángel Núñez. París-Madrid: Archivos.
- Halperín Donghi, T. (1985). El Río de la Plata y la formulación de una ideología ruralista en la Argentina. En *José Hernández y sus mundos* (pp. 223-279). Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Hernández, J. (2005). *Vida del Chacho*. Estudio filológico, edición y notas de María Celina Ortale. Buenos Aires: Ediciones del Dock.
- Hernández, J. (2018). *Obras Completas*. Edición científica de María Celina Ortale. Villa María: IdIHCS-EDUVIM, 7 tomos.
- Lois, É. (2001). Estudio filológico preliminar. En J. Hernández, *Martín Fierro*. Edición crítica de Élica Lois y Ángel Núñez (pp. XXXIII-CVI). París-Madrid: Colección Archivos.
- Lois, É. (2018). Releer el *Martín Fierro* desde las *Obras Completas* de José Hernández. En J. Hernández, *Obras Completas* (pp. 59-74). Villa María: IdIHCS-EDUVIM, tomo VI.
- Ludmer, J. (1988). *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.
- Rama, Á. (1994) *Los gauchipolíticos rioplatenses* (Volumen 2). Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Rivera, J. B. (2001). Ingreso, difusión en instalación modelar del *Martín Fierro* en el contexto de la cultura argentina. En J. Hernández, *Martín Fierro* (pp. 545-575). París-Madrid: Colección Archivos.

Schwartzman, J. (2013). *Letras gauchas*. Buenos Aires: Eterna Cadencia.

Seibel, B. (2006). La construcción de los escenarios nacionales 1880-1920. En N. Jitrik (Dir.), *Historia Crítica de la Literatura Argentina. La crisis de las formas* (pp. 267-294). Buenos Aires: Emecé.

Zorraquín Becú, H. (1972). *Tiempo y vida de José Hernández*. Buenos Aires: Emecé.

NOTAS

- 1 Según Julio Schwartzman (2013:266), Chávez sostiene esta atribución sobre “elementos de juicio poco convincentes”. Para Halperín Donghi (1985:281) tampoco es sustentable la atribución, sin embargo ante la duda los incluimos en las *Obras Completas* y por eso los analizamos en este artículo.
- 2 El Nacional Argentino, Paraná, 20 de abril de 1859, 5ta.
- 3 El primero sin embargo se lo dedica casi enteramente a Ascasubi, a quien se refiere en varias oportunidades por su nombre o por su condición de “mulato”.
- 4 En adelante todos los resaltados en negrita son míos.
- 5 El Tomo I de sus *Obras Completas*, que comprende 530 páginas, contiene las colaboraciones que escribió anteriormente Hernández para *La Reforma Pacífica* de Buenos Aires (1860-61) de Nicolás A. Calvo y Juan José Soto, los editoriales que publicó como redactor de *El Nacional Argentino* de Paraná (1860) en su agonía antes del cierre final y sus contribuciones en el periódico del furibundo federal Evaristo Carriego, *El Litoral* de Paraná (1862), sin embargo en ninguno de estos periódicos emplea la palabra “gaucho”. Tampoco empleará este término en sus artículos posteriores de *El Eco* de Corrientes (1868) y *La Capital* de Rosario (1868-69).
- 6 “El Río de la Plata”, *El Río de la Plata*, Buenos Aires, 6 de agosto de 1870.
- 7 “La seguridad de las fronteras I”, *El Río de la Plata*, Buenos Aires, 19 de agosto de 1870.
- 8 “La seguridad de las fronteras II”, *El Río de la Plata*, Buenos Aires, 20 de agosto de 1870.
- 9 “La seguridad de las fronteras III”, *El Río de la Plata*, Buenos Aires, 21 de agosto de 1870.
- 10 En “nacimiento y metamorfosis del Martín Fierro” Halperín Donghi (1985:280-319) sostiene que la originalidad del poema y la garantía de su éxito fueron las estrategias de identificación que esgrimió Hernández con su personaje, su “alter ego”.
- 11 “La seguridad de las fronteras II”, *El Río de la Plata*, Buenos Aires, 22 de agosto de 1870.
- 12 “El sorteo en la campaña”, *El Río de la Plata*, Buenos Aires, 24 de agosto de 1869.
- 13 “El sorteo”, *El Río de la Plata*, Buenos Aires, 3 de septiembre de 1869.
- 14 “Las grandes reformas. Partidos electorales. LA CIUDAD Y LA CAMPAÑA”, *El Río de la Plata*, Buenos Aires, 15 de enero de 1870.
- 15 “Los trastornos del Rosario”, *El Río de la Plata*, Buenos Aires, 23 de marzo de 1870.
- 16 En orden de cita, versos: 79, 110, 12, 144, 169, 181, 183, 211, 220, 253, 353, 967 y 1000 de *EGMF*.
- 17 Verso 1100 de *EGMF*.
- 18 “Y si de hambre medio muerto/ Le echa el lazo a algún mamón/ Lo persiguen como a plaito/ Porque es un gaucho ladrón”, -“Vos sos un gaucho matrero”/ Dijo uno, haciéndose el güeno”. En orden de cita desde el comienzo del párrafo, versos: 1117, 1315, 1343, 1360, 1380 y 1523 de *EGMF*.
- 19 “Porque en toda circunstancia/ Paga el gaucho su inorancia/ Con la sangre de sus venas”, “Con el gaucho desgraciao/ No hay uno que no se entone”, “Nace el gaucho y se hace viejo/ Sin que mejore su suerte”, “Tiene el gaucho que aguantar/ Hasta que lo trague el hoyo”, “Lo miran al pobre gaucho/ Como carne de cogote”, “Trabaja el gaucho y no arriba/ Porque a lo mejor del caso/ Lo levantan de un sogazo/ Sin dejarle ni saliva”, “Mientras al gaucho lo apura/ Con rigor la autoridad/ Ellos a la enfermedá/ Le están errando la cura”. En orden de cita desde el comienzo del párrafo, versos: 1323, 1371, 1383, 1397, 1413, 1906, 2017, 2031, 2091, 2095, 2128 y 2139 de *EGMF*.
- 20 En orden de cita, versos: 2145, 2280 y 2310 de *EGMF*.
- 21 Los resaltados con cursiva de 4 empleos de los 7 que aparecen en el prólogo son de Hernández.
- 22 “Los dos restauradores”, *La Patria*, Montevideo, 3 de noviembre de 1874.
- 23 “Ilusiones y realidades”, *La Patria*, Montevideo, 6 de noviembre de 1874.
- 24 “Los dos fundadores de la nacionalidad argentina”, *La Patria*, Montevideo, 8 de noviembre de 1874.
- 25 Dice José Hernández: “Lleva también diez ilustraciones incorporadas en el texto, y creo que en los dominios de la literatura es la primera vez que una obra sale de las prensas nacionales con esta mejora”.
- 26 Verso 135 de *La Vuelta*.
- 27 Verso 3941 de *La Vuelta*.
- 28 Según el orden del párrafo, versos 41 y 50 de *La Vuelta*.

- 29 Un enfoque sobre la relación del poema con los principios de un estado modernizador puede leerse en el artículo que escribe Miguel Dalmaroni en relación con las operativas de Lugones en su conferencias canonizadoras del Teatro Odeón. Dalmaroni señala cómo Lugones enfatiza el “proyecto de pedagogía civilizatoria”, o la “eficacia pedagógica de la lectura del *Martín Fierro* sobre el alma popular” (2001:586).
- 30 Verso 1590 de *La Vuelta*.
- 31 Versos 3654, 3869, 3879 y 3885 de *La Vuelta*.
- 32 En orden de aparición en el párrafo, versos 4545, 4821, 4851 y 4827 de *La Vuelta*.
- 33 “Los **gauchos** que en todas partes son conocidos en eso de acometer empresas audaces”, “igual cosa practican los **gauchos** de las costas del Paraná, en algunos parajes barrancosos”.
- 34 *Obras Completas*, Tomo VII, p. 438.
- 35 “Política portuaria de la Provincia”, Vigésima sexta sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, del 28 de julio de 1879.
- 36 Cuadrigésima octava sesión ordinaria del 22 de septiembre de 1879.
- 37 Según Ángel Núñez, este es el germen de la Facultad de Agronomía de la UNLP.
- 38 “Un debate ilustre sobre la capital permanente de la República”. Octava sesión extraordinaria del 24 de noviembre de 1880.
- 39 Dice Beracochea: “Yo no he defendido a Artigas. He defendido la idea. Ese gaucho taimado y díscolo fue el primero que formuló los principios federales que hoy están escritos en nuestra Constitución”.
- 40 “La solución del desierto es crear pueblos”. Cuadragésima novena sesión ordinaria del 28 de octubre de 1882.
- 41 Roca. - La Comisión ha tenido en vista que todas las solicitudes por escrito, tratándose de pueblos lejanos, de pueblos fronterizos, dan lugar a verdaderas explotaciones.
En esos pueblos andan, como aves de rapiña, lo que se llama procuradores, toda esa gente que vive a la sombra de la justicia. Y la Comisión ha querido impedir esas explotaciones, proponiendo una Comisión honorable compuesta del Juez de Paz y de dos miembros de la Municipalidad. Vendrá un gaucho y dirá: Yo quiero tal lote. Entonces, es de suponer que esa Comisión tendrá sus libros, desde que será compuesta por gente honorable, donde asentará el lote pedido, el nombre del individuo que lo ha pedido, y el momento, minuto más, minuto menos, en que se ha hecho la solicitud.
Lo que la Comisión ha querido, repito, es garantizar al gaucho de las explotaciones de esa gente que vive a la sombra de los Juzgados de Paz, como es de dominio público. Hay Juzgados de Paz de campaña en que ya no se aceptan las demandas verbales. ¿Por qué? Porque en esos pueblos viven cuatro o cinco procuradores, cuatro o cinco pillos que no tienen cabida en Buenos Aires, y que van a explotar a esos pobres gauchos sin defensa.
- 42 Hernández.- Muy a pesar mío, voy a votar en contra del artículo en discusión, porque las razones que se dan no me persuaden.
Dicen los señores senadores que hay muchos explotadores; que hay muchos procuradores que viven de embrollos en los pueblos de la campaña; y yo contesto: se presenta un escrito; se puede apoyar al solicitante en un documento escrito en que consta el solar que se ha pedido, y a pesar de eso se sostiene que va a ser víctima de un embrollo; ¿cómo no lo será entonces, si no tiene más apoyo que la palabra!
Se le quitará lo que ha pedido, se dará a otro, puesto que no tendrá ningún testimonio escrito, para probar que ha pedido tal o cual localidad.
A más, ¿cómo se hará también para que la Comisión esté reunida, cada vez que venga un solicitante?